



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCIÓN Nº

113/98

Salta, 15 de Abril de 1.998
Expediente Nº 12.305/96

VISTO:

La Resolución Nº 068/98 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE D.N.I. Nº 11.943.219, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional, ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el día 15 de Abril de 1.998.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58º de la Resolución del consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

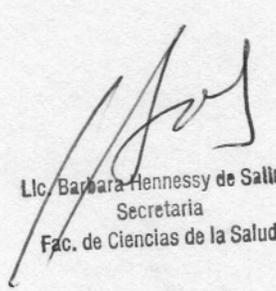
Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

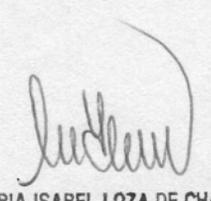
ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día 15 de Abril de 1.998.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO